REQUISITOS HABILITANTES - EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA DEFINITIVA
PROCESO SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
No. IP 015 DE 2026

MODALIDAD DE SELECCIÓN	**SELECCIÓN MINIMA CUANTIA – IP 015 DE 2026**
OBJETO	SUMINISTRAR INSUMOS Y REACTIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE METODOLOGÍAS ANALÍTICAS EN HEMODERIVADOS REALIZADOS EN EL EQUIPO COAGULÓMETRO AUTOMATIZADO CS2500 PARA LA OFICINA DE LABORATORIOS Y CONTROL DE CALIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS-INVIMA.
PRESUPUESTO	EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN CORRESPONDE A LA SUMA **SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($67.695.062) INCLUIDO IVA, Y DEMÁS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR.**

PROPONENTE 1	**INTERLAB COLOMBIAS.A.S.**	
	NIT: 900.542.229-1	
REPRESENTANTE	**NOMBRE**	XIMENA ANDREA BAQUERO SOSA
	C.C. No.	1.026.254.190

REQUISITOS HABILITANTES	**DESCRIPCIÓN**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Firmada por Representante Legal, identificando nombre e identificación de este.	Sin observaciones	**CUMPLE**
	Contiene todas las manifestaciones requeridas en el formato diseñado para el proceso	Sin observaciones	
	Compromiso de no estar incurso de inhabilidades ni incompatibilidades, ni conflicto de interés.	Sin observaciones	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Renovación de matrícula	27 de marzo de 2026	**CUMPLE**
	Fecha de Expedición 30 días antes del cierre:	21 de julio de 2026	
	Vigencia	La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.	
	Objeto Social	Sin observaciones	
	Representante legal y Facultades para comprometer la sociedad	Sin observaciones	
	Autorización para contratar; Acta de juntas en caso de requerirla. (Ley 222 de 1995 y/o Art 839 del C. Co.)	No aplica	
	Requiere de Revisor Fiscal	Sin observaciones	
AUTORIZACIÓN	Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura requiere de autorización de sus órganos de dirección para	No aplica	**NO APLICA**

REQUISITOS HABILITANTES - EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA DEFINITIVA
PROCESO SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
No. IP 015 DE 2026

	presentar oferta y/o para suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, deberá anexar los documentos que acrediten la existencia de dicha autorización, de conformidad con lo establecido por los estatutos respectivos de la sociedad. La autorización debe ser anterior a la presentación de la propuesta. Si se trata de apoderado, el proponente deberá anexar el poder respectivo en el cual cuente con amplias facultades para presentar oferta y suscribir el contrato. En el caso de las personas jurídicas extranjeras, los representantes legales con limitaciones deben presentar el documento que conforme a la Ley de su país de origen sea idóneo para presentar la propuesta y el cual debe ser allegado de acuerdo con lo establecido en la Ley colombiana. En caso de representación conjunta, cada uno de los miembros de la estructura plural deberá estar expresamente autorizado para conformar dicha asociación		
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, EN CASO DE QUE ASÍ SE REQUIERA	Participación a título de consorcio o de unión temporal	No aplica	**NO APLICA**
	Porcentajes de participación del consorcio o unión temporal		
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y A LA SEGURIDAD SOCIAL.	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales suscrito por firma Rep. Legal / Rev. Fiscal.	Sin observaciones	**CUMPLE**
	Certificar que, a la fecha de cierre del proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha	Sin observaciones	
	Antecedentes profesionales junta central de contadores	Sin observaciones	
	Tarjeta profesional	Sin observaciones	

REQUISITOS HABILITANTES - EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA DEFINITIVA
PROCESO SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
No. IP 015 DE 2026

FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL	Debe adjuntarse a la oferta, fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal, consorcio o unión temporal.	Sin observaciones	**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR O CERTIFICADO DE LA DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR	Para la persona natural (hombre) o para el representante legal de la persona jurídica, en caso de que el mismo sea menor de 50 años. En el evento de presentarse Consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura, se deberá aportar copia de la libreta militar del representante legal de cada uno de los integrantes.	No aplica	**NO APLICA**
CERTIFICADO REVISOR FISCAL	Para efectos de la sociedad anónima en cumplimiento del artículo 8 numeral 1 literal h) de la Ley 80 de 1993	Sin observaciones	**NO APLICA**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE SITUACIONES DE CONTROL DEL DECRETO NACIONAL 1600 DEL 2024.	Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción, transparencia y verificación de la existencia de situaciones de control del decreto nacional 1600 del 2024, contenido en los documentos del proceso cargados a través de la plataforma del SECOP II.	Sin observaciones	**CUMPLE**
DOCUMENTOS VERIFICABLES POR LA ENTIDAD	Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.	Sin observaciones	**CUMPLE**
	Antecedentes Fiscales Contraloría General de la República.	Sin observaciones	
	Antecedentes de la Policía Nacional	Sin observaciones	
	Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas.	Sin observaciones	
	Certificado vigente de deudores morosos por alimento – registro de deudores alimentarios - **REDAM**	Sin observaciones	
CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	Expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección.	Sin observaciones	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	Actualizado y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente. En caso de Consorcios o	Sin observaciones	**CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES - EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA DEFINITIVA
PROCESO SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
No. IP 015 DE 2026

	Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá aportar este documento.		
PODERES	Cuando el oferente actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, con anterioridad a la presentación de la oferta que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta, el poder deberá estar otorgado de conformidad con lo establecido en el artículo 74 del Código General del Proceso.	No aplica	**NO APLICA**
REQUISITOS PARA PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA.	Legalización de documentos otorgados en el Exterior Documentos en idioma extranjero	No aplica.	**NO APLICA.**
RESULTADO	**CUMPLE**		

RESUMEN INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA IP 015 DE 2026		
No.	**OFERENTE**	**ESTADO DE LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA**
1	**INTERLAB COLOMBIAS.A.S.**	**CUMPLE**

Atentamente,

Maria Angela Cuellar
Abogada - Contratista
Grupo Gestión Contractual